

FOLGOSO EN EL RECUERDO

5º ENCUENTRO ANUAL EN LA CASA DE LEÓN
(01/03/08).

Nuestros encuentros en la Casa de León cumplen hoy un lustro. Y lo mismo que en los cuatro encuentros anteriores, nos sentimos felices de vernos y saludarnos de nuevo.

Año tras año, los lazos de amistad entre nosotros se van haciendo más fuertes y esto nos llena de alegría a todos pero, especialmente en esta ocasión, a nuestros "coalcaldes" Óscar y Enrique, a Luci y Rosa Mari - que son las que nos han convocado a este 5º encuentro-, y al responsable de esta revistilla (Isidoro) que aprovecha esta primera página para daros a todos la bienvenida más cordial en nombre de nuestros coalcaldes y organizadores. ¡Gracias por venir! ¡Gracias por sentirse folgosenses orgullosos de sus raíces!

Compartamos con nuestros paisanos los sentimientos comunes, las novedades del pueblín y la alegría que sentimos cada uno en este momento. Todo esto hace pueblo, une, gratifica y hasta compensa el renunciar a otras cosas que, sin duda, tendríamos para este fin de semana. ¡Gracias, pues, por no privarnos de vuestra presencia "aquí y ahora"!

El aire impregnado de los aromas que traen los recuerdos y el amor que sentimos por nuestro pueblo llena hoy la Casa de León y, al respirar este aire, el oxígeno folgosense de monte y de río ha llegado hasta los más recónditos orgánulos de nuestras células y, de ahí, que nos sintamos tan bien. Disfrutemos, pues, de este bello momento y no olvidéis nunca que somos muy importantes.

AGRADECIMIENTO

Muchos de vosotros me habéis felicitado por la idea-realización de la revistilla que constituyó la novedad de nuestro cuarto encuentro en la Casa de León y, desde aquí, os doy las gracias. Me alegro mucho de que os haya gustado y espero que este segundo número, tenga, al menos, el mismo grado de acogida del primero. Cariño y empeño no han faltado para que así sea. Además, he tenido más colaboraciones que, estoy seguro, no sólo enriquecen la pluralidad de la revista, sino que, también, serán de vuestro agrado. Como ya os decía en el primer número, pretendemos que estas páginas constituyan un foro abierto en el que se puedan expresar libremente los sentimientos que nos embargan con la única limitación del más exquisito respeto a todos y sin olvidar nunca que el recuerdo de Folgoso y sus folgosenses y el reforzamiento de los lazos que nos unen, son nuestros objetivos. ¡Animaos, pues, a participar! Cuántas más personas intervengamos en la redacción de esta revista, más rica será porque, está claro que, los sentimientos de muchos suman más y enriquecen más que los de unos pocos.

Tengo que señalar que nuestra revista ha tenido más eco de lo esperado gracias, sobre todo, a nuestro coalcalde Óscar que fue el que la hizo llegar al "pueblo" y el primer causante de que se repartiera, luego, por los bares del mismo llegando así, hasta nuestros paisanos de allí. Óscar no sólo es nuestro coalcalde fundador de estos encuentros sino también un excelente ministro de asuntos exteriores al que deseamos larga vida y ¡que todos nosotros lo veamos!

DE MARZO A MARZO

Isidoro R.

Actos sociales. Sin ser una crónica, quiero consignar aquí los principales acontecimientos que han ocurrido en nuestro pueblo a lo largo del año pasado y los dos primeros meses del actual 2008. Algunos de estos acontecimientos los he vivido "in situ", los más, los cuento de oídas. Espero que mis errores no sean muchos y, si los hay, sepáis disculparlos.

Una de las cosas que más admiro del pueblo es ese grupo de personas entusiastas que organizan numerosos actos con los que rompen la monotonía de los días en el pueblín, que hacen que éste se sienta vivo y, lo que es más importante, que muchas personas disfruten en ellos, con ellos y por ellos. No nombro a ninguna de esas personas por el miedo a olvidarme de alguien y porque sé muy bien, que los nombres de todas ellas están presentes en cada uno de nosotros. Pero sí quiero

enumerar algunos de esos actos o acontecimientos, como las cenas del botillo y del cordero y la jornada medieval. La asistencia a estos actos es libre. Pueden acudir cuantas personas quieran, abonando, claro está, una pequeña cantidad que siempre es muy económica. ¡Animaos! ¡Se pasa bien! Y lo que es más importante: ¡Se convive con nuestros paisanos!

El último "adiós". A lo largo del año pasado nos han dejado para siempre unos cuantos paisanos a los que, desde aquí, queremos recordar para despedirles por última vez. Nuestro recuerdo y último adiós van, pues, para: Ángela (madre del párroco Paco), Edisa, Marcelo, Francisco (padre de Emma), Gerardo, Nora (madre de Neri), Elvira, Rita, Antonio Parrilla, Laudelina, Eugenio, Agustín Feire, Delia y Ena. A mediados del último mes de enero nos ha dejado también, a la longeva edad de 96

años, Isabel (madre de Arselo y Laudelina). Pocos días después de Isabel nos dejó Ángel Arias (el "Queseiro") y el 8 de febrero lo hizo Balbina (hermana de Cari y tía, por tanto, de Rosa Mari y Juan). Todas son personas que han integrado e integran nuestra historia y reavivan nuestras vivencias. Por ello, desde estas páginas les recordamos con cariño, al mismo tiempo que nos solidarizamos con el dolor de sus familiares por su pérdida.

Fiestas patronales. El año pasado se encargó Cruci de organizar las fiestas patronales del pueblo: San Juan y el "Jesusín". Ambas fiestas respondieron a un mismo patrón de programa, novedoso en algunos aspectos, que pretendía, creo yo, divertir y entretener al mayor número posible de personas de todas las edades. Además de los solemnes actos religiosos, hubo espectáculos de calidad, como la exhibición ecuestre; otros divertidos, como la pesca de las truchas y los consiguientes remojones; otros entretenidos, como la carrera de minimotos; no faltaron los juegos para los más pequeños; la sesión de "risoterapia" para todos, seguido del espectacular "manteo" de globos; la actuación de las orquestas por la tarde y noche, etc. La víspera del Jesusín pudimos degustar una sabrosa carne de ternera en la plaza que nos sirvió de cena, seguida de la actuación del grupo de jotas del pueblo. Honestamente creo que hay que felicitar a Cruci. Organizar todas estas actividades exige mucho tiempo y dedicación y, lo que es más importante, se hacen aun sabiendo que, algunas, nunca serán del agrado de todos. Lo que hay que procurar es divertirse. Las fiestas son para eso. Y si para ello nos dan cauces, mejor. Y esto es lo que ha hecho Cruci y su equipo: Darnos cauces para divertirnos. De nosotros depende aprovecharlos o no. Las próximas fiestas, sea quién sea el que las organice, tendrá, igualmente, nuestro reconocimiento.

El Nacimiento artesano. Desde el 2 de diciembre hasta el 2 de febrero, pudimos visitar, un año más, el tradicional Belén de nuestro pueblo. Una maravilla que se repite cada Navidad, desde el año 1964, y cuya fama ha alcanzado ya casi todos los rincones de España y algunos más allá de

nuestras fronteras. Justo es, pues, que forme parte del patrimonio cultural de nuestro pueblo. ¡Enhorabuena, una vez más, a sus artífices y a ver si lo designan pronto de "Interés Turístico y Regional! Mientras tanto, sigamos proclamando las virtudes de nuestro Belén artesano entre los amigos y conocidos.

Un monolito a la memoria de Ser Puente.

El 2 de diciembre, el Ayuntamiento rindió homenaje a Ser, inaugurando un monolito en su memoria en el parque que lleva su nombre contiguo a la casa donde vivió. Un justo homenaje a quién -entre otros-, tanta dedicación e ilusión derrochó durante más de 40 años en el montaje del Belén.

Cabalgata de Reyes. Una ligera llovizna caía sobre el pueblo pero, aún así, se celebró la tradicional cabalgata de Reyes. Una ilusión para los niños que no debe perderse. Una responsabilidad para los mayores el mantenerla. Sólo si la ilusión perdura, la felicidad es posible. Yo ví felicidad en los niños vestidos de ángeles y en los que miraban a los Reyes con los ojos luminosos de la ilusión. Esos niños no sentían el frío y la lluvia no les importaba. Habían llegado los Reyes a Folgoso y les traían golosinas. El malvado Herodes (magníficamente interpretado por Tomás), no pudo matar al Niño Jesús porque "*los Reyes Magos volvieron a su país por otro camino*" dejando plantado a Herodes y con tres palmos de narices. Los niños sonreían. Los padres les fotografiaban y también sonreían mientras encuadraban la foto. Y todos pudimos saborear el delicioso chocolate con bizcochos que puso fin a la cabalgata.

Días de carnaval. El desfile de carnaval del domingo 3 de febrero estuvo un poco deslucido por la lluvia. El martes 5, el día fue más soleado y los carnavales tuvieron el color del fuego. Una generosa merienda a base de empanada y chorizo en rico pan, con final de chocolate y pastas, coronó la jornada. El miércoles 6, el "entierro de la sardina" fue seguido por un gran duelo. Tanto que parecía un entierro de verdad. Y, una vez que la sardina quedó introducida en su ataúd, todos los presentes dimos buena cuenta de unos cuantos Kgs. de

sardinas asadas con sabrosas lonchas de beicon y unas reconfortantes sopas de ajo, en las postrimerías de la tarde.

Cena del botillo. El pasado día 16 de febrero, en el edificio de usos múltiples, pudimos degustar, un año más, este típico plato berciano, con el apetito que da la alegría de estar juntos celebrando esta ya tradicional cena.

Recordando, todavía, el olor y el sabor de nuestro botillo berciano y sin haber desaparecido del todo de nuestra pituitaria el olor de las sardinas, doy fin a esta crónica, no sin felicitar, una vez más, a sus organizadoras a las que, desde esta revista, les damos las gracias por su dedicación y entusiasmo.



ESTA REVISTA QUIERE SER EL MEDIO DONDE TODOS LOS FOLGOSENSES PODAMOS EXPRESAR CON LIBERTAD Y RESPETO LO QUE QUEREMOS Y SENTIMOS.

FOLGOSO DE LA RIBERA

El alcalde quiere abrir el Museo Belenístico dentro de un año

La presidenta de la Diputación inauguró ayer el tradicional belén artesano

ANA ROSALINA LÓPEZ PONFERRADA.— El alcalde de Folgoso de la Ribera, Manuel Otero, confía en que en el primer trimestre del próximo año salga a licitación y empiece a ejecutarse el Museo Belenístico. «Lo ideal sería que dentro de

ra del actual edificio y para actividades a lo largo de este año. Además, Carrasco anunció que este apoyo económico se mantendrá para lograr el objetivo de abrir en un futuro el Museo Belenístico. El belén artesano

EL MUNDO / LA CRÓNICA DE LEÓN, LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 2007
EL BIERZO

JORNADA MEDIEVAL

El buho volaba veloz por encima de la línea de mesas entre las dos hileras de comensales que, asombrados, contemplábamos y disfrutábamos del espectáculo. Una, dos, tres veces... y de derecha a izquierda y de izquierda a derecha, el buho seguía exhibiendo, en vuelo rasante y silencioso, una perfecta línea recta, de brazo a brazo de cetrero. Ardían las antorchas en torno al escenario donde se estaba celebrando la cena medieval. Un escenario magnífico. Una noche cálida. Una cena copiosa. Toda sencilla, rústico, bonito. Una de esas noches con la magia del pasado en la realidad del presente. El sonido del río quedaba apagado por el de las voces en relajada charla y por el ir y venir de los comensales ataviados - muchos de ellos -, con elegantes trajes de guapas cortesanas, alegres campesinas, habilidosos arqueros, recios templarios, ruidosos soldados, rubicundos frailes, nobles caballeros y diligentes pajes.

Media hogaza de pan hacia de plato y, sobre éste, viandas como chorizo y lacón con pimientos. El menú también se componía de empanada y de unas sabrosas patatas con costilla servidas en cazuela de barro y degustadas con el cálido tacto de una cuchara de madera. Un total de unos 420 invitados pudimos degustar de esta pantagruélica cena. Todo un éxito en una de las noches más cálidas del agosto folgosense.

Un café de puchero y un poco de ouijo iban poniendo fin a la cena. Las antorchas seguían luciendo en la noche llenando de magia las ramas de los árboles y haciendo competencia a las estrellas. Los acordes del grupo de música celta "Aira da Pedra" comenzaron a sonar. Algunos bailaban. Otros miraban. Los más seguían conversando en animosa charla saboreando unos traguitos de quemada que ayudaban a digerir la cena.

Pero aunque la cena medieval constituyó el acto estrella de la jornada, no fue el único acontecimiento de la misma. Desde las tres de la tarde pudimos disfrutar de diversas actividades como un mercadillo, encuentro de arqueros, paseos a caballo, exhibición de águilas y buhos, herrado de caballos y escenificación de una obra de teatro por los componentes del grupo de risoterapia que preside "Cruci". Durante toda la tarde, el ir y venir de la gente desde el pueblo a "Santamadora" y viceversa, constituía un espectáculo más que añadir a los descritos. Por todo ello, desde esta revistilla-encuentro, felicitamos sinceramente a los organizadores y les animamos a que sigan superándose el año que viene.

Isidora

14 de Agosto del año de nuestro Señor 2007

Empanada
Lacón con pimientos
Patatas con carne
Chorizos al vino
Pan, vino / agua
Fruta
Café con coque

N° 0157

15 €

PARA QUE NO SE PIERDA EN EL OLVIDO (I)

Óscar Alonso

Óscar, en una labor encomiable e infatigable de búsqueda de información y charlas con nuestros mayores y, sobre todo, con su padre, nos trae en este artículo una serie de datos sumamente interesantes que, seguro, refrescan nuestra memoria y, como muy bien titula él, servirán para que no se pierdan en el olvido.

Escribo estas líneas, después de muchas charlas con nuestros mayores, con el fin de recordar personas, hechos, costumbres, cosas... del pasado de nuestro pueblo. Sin lugar a dudas habrá lagunas y errores, dados que se basa en recuerdos - algunas veces medio olvidados y sin base documental -, pero creo que bien merece la pena intentarlo. Por otro lado, pueden resultar sin mucha ilación, al tratarse de temas tan diversos, y de ahí que deba entenderse casi como una "miscelánea" con mucho de anecdótico.

DATOS HISTÓRICOS (Aportados por Antonio García)

Los primeros documentos en los que aparece Folgoso proceden de 1300 y pico, figurando ya en el año 1511 en el archivo histórico de León y de Astorga. Hasta 1813 formaba parte del Señorío de Bembibre el cual estaba dividido en cuatro cuartos y cada uno de ellos eran cabeza de Distrito: La Villa (Bembibre), La Colación (zona de Matachana), Viñales con la zona de San Román y Folgoso. En 1813-14 se constituyó el primer Ayuntamiento Constitucional. Sobre 1837 se incorporan al Municipio las localidades de Arlanza y Labaniego, que se vuelven a separar en 1853. En 1968 se segregaron del Municipio

las localidades de Tremor de Abajo y Cerezal.

El hecho mejor documentado del siglo XIX - ya que aparece en el Boletín Oficial de la Provincia de León los días 25 de mayo y 8 de julio de 1859 -, es el incendio que se produjo el 15 de marzo de ese mismo año en el que se quemaron 81 de las 96 casas que componían Folgoso falleciendo, además, un matrimonio. La Diputación de León abre una suscripción y hace un llamamiento a la caridad de la Provincia a favor de Folgoso para paliar el desastre. Además, a petición del Párroco y del Alcalde del Ayuntamiento, la Reina ordena entregar 20.000 reales con cargo a los fondos de los presupuestos generales del Estado para calamidades públicas.

Al principio, el pueblo lo formaban tres barrios: Villar, La Grisuela y El Castro. Con el paso del tiempo, se fueron uniendo en la actual ubicación y desaparecieron los antiguos barrios de los que hoy apenas quedan restos.

POBLACIÓN

La evolución de la población de Folgoso y su Ayuntamiento en el siglo XX y hasta la actualidad ha sido la siguiente:

Año	1900	1950	1991	2008
Folgoso	635	621	560	426
Ayuntamiento	2225	2346	1594	1231

LAS ESCUELAS

Antes de la ubicación actual, las escuelas estuvieron en distintas casas del pueblo. Se

recuerda un par de sitios: Pasada la iglesia y en la casa de los soportales que hace

esquina a la Plaza de Ser Puente. Aquí ya iban chicas y chicos, aunque en aulas separadas. Quizá, la anécdota de esta época, que aún perdura en la memoria de nuestros mayores, fue cuando el maestro D. Simón (que era de La Ribera y había aprendido a leer y escribir durante la mili) se durmió y los chavales mayores le ataron a la silla, teniendo que pedir auxilio a los vecinos para que lo liberaran. Las escuelas actuales datan de 1924. Las construyó la Junta Vecinal, financiándose por medio de arrendamientos y la venta de bienes comunales (fincas y montes a Rozuelo, Perros y La Ribera). De los maestros que han pasado por el pueblo se recuerda también a D. Timoteo, D^a Benigna, D. Urpiano, D. Antonio (era de Rozuelo) y, en lugar muy destacado, a D. Mariano y a D^a Loren, por los muchos años que ejercieron su profesión y por su inquietud en enviar a los niños/as a los colegios de frailes y monjas, lo que permitió que muchos de nosotros hayamos podido estudiar cuando no había medios ni Institutos cercanos.

LA CARRETERA

La carretera de Las Ventas a Folgoso se hizo en 1912. El tramo de Folgoso a Boeza se hizo entre 1928 y 1931. Anteriormente estos dos pueblos estaban unidos por un camino que discurría por el lado izquierdo del río, siguiendo el cauce del "Reguerón", cruzando el río por "puente Basallán". La existencia de la carretera motivó que el pueblo se fuera desplazando paulatinamente hacia ella ya que, hasta entonces, estaba más centrado en la zona del "Solano" y La Silvial. El carpintero de Folgoso, Alejandro García, fue el encargado de hacer todos los encofrados de puentes y petriles, con el sueldo de 10 pts/día. También se emplearon muchos hombres y mujeres del pueblo, de forma discontinua, según la faena que hubiera, la voluntad de los capataces y los regalos que, previamente, recibieran éstos. Los salarios estaban entre 4 y 5 pts/día y los/las porteadores/as de grava a 3,5 pts/día.

En 1816 se construyó el conocido como "Puente romano" en el camino del Santo

Cristo. Más adelante se hicieron varias reformas y el "lavadero".

LOS MOLINOS

De los tres molinos que hay por encima de la presa, los dos de más abajo fueron construidos, seguramente, en el siglo XIX. El de más arriba fue construido por Siro García hacia 1930. Los primeros eran de "tipo rastreros" y propiedad de una serie de vecinos cuya participación se medía en "horas/días de derecho a molienda" (trigo, centeno, cebada), y este derecho se transmitía como un bien más en las hijuelas de las herencias. El molino ubicado junto al "puente romano" se conserva todavía muy bien, ya que fue el último que ha estado en funcionamiento, y pertenece a la familia conocida, respetuosamente, como "las Petras". Fue construido por D. Antonio y D^a Petra. Tanto a este molino como al de su hijo Siro, les llamaban "maquilleros" o "las máquinas". Se les llamaba así porque tenían "cernido", esto es, separaban el pienso del salvado, cosa que no hacían el resto de los molinos. En el Solano existía el que llamaban "el molinín", que se movía con el agua de la reguera de Valdeloso, hoy convertido en un montón de escombros. Dentro de la finca de la "fábrica de luz de abajo" hubo otro molino y una serrería hidráulica circular que montó Bernardo Vega, a los que se acedía mediante un puente colgante a la altura de la "fábrica". Dicho molino se quemó hacia 1925 y aún pueden verse restos de su estructura.

FÁBRICAS DE LUZ

La que conocemos como "fábrica de arriba" daba electricidad a Folgoso, pero no a Boeza. Conectaba con Astorga, que era su principal consumidor. Como detalle anecdótico queda el que el alumbrado de una casa costaba 2 pts/mes y por bombilla. Esta fábrica era propiedad de Rodríguez Crespo y Cía, de Astorga. La construyeron para dar suministro de energía eléctrica a Astorga, pero Folgoso les exigió luz para el pueblo y bombillas públicas como pago por la venta de terrenos y por conceder el paso a los postes y toda la instalación por los terrenos del pueblo, como así quedó

reflejado en un documento. Como anécdota hay que contar que luego la empresa no cumplió por lo cuál, la gente del pueblo y alguna autoridad, comenzaron a hacer sabotajes a la línea hasta que la empresa no tuvo más remedio que cumplir lo firmado. El primer obrero de la empresa fue de Folgoso: Moisés García Calvo.

La "fábrica de abajo" la construyeron los Gago, padre e hijo (éste último tuvo posteriormente en Bemibre el conocido "cine Gago"), que habían estado en Cuba. Se construyó hacia 1930 y, precisamente Gago padre murió en la celebración de la inauguración. Posteriormente fue vendida a ELSA (Eléctricas Leonesas) que más tarde fue absorbida por FENOSA. Daba suministro a Rozuelo, Perros, Viñales, Arlanza, Losada, Bemibre y San Román. Cerró hacia 1960.

GUERRA DE CUBA

Hasta avanzada la segunda mitad del siglo XX aún tuvimos tres paisanos que habían participado en la Guerra de Cuba de 1898: **Felipe Morán Merayo**, (padre de Felisa, Marcelina, Lorenzo y Flora. Fue hecho prisionero por los norteamericanos y era mutilado de guerra. Este señor fue, también, alcalde del pueblo por un corto periodo de tiempo: de octubre de 1923 a marzo de 1924). **Manuel García Jáñez** (el tío "Mumú", padre de la Sra. Modesta). El citado **D. Simón** (que fue maestro del pueblo y que también fue hecho prisionero por los norteamericanos). Antes de estos, había estado en la Primera Guerra de Cuba en 1868, Juan Vega Alonso, padre de Tomás (Tomasín) y abuelo de Masito. Llegó a ser sargento de caballería.

Espero, en años sucesivos, seguir tocando otros temas, tales como establecimientos y oficios, topónimos, la iglesia, la ermita, las cofradías, la matanza, la siega y otros, que puedan ser de interés. Cualquiera que pueda aportar algo o se anime a escribir, será muy bien recibido.

DIRECCIONES DE INTERÉS

- www.folgoso.com

En esta página web de Tomás Vega Moralejo (TVM) podemos encontrar casi todo lo referente a nuestro pueblo: Fotos antiguas y modernas, datos diversos, cultura, enlaces, eventos, etc. Una página de la que no podemos prescindir cuantos queramos saber y estar al día en cosas de nuestro pueblo.

- <http://belenfolgoso.iespana.es>

Aquí podemos encontrar toda la historia del Belén desde 1964.

FOLGOSO EN EL RECUERDO: FOLGOSO EN EL RECUERDO. F

DE PASEO CON MI ABUELO MI SUEÑO ASTUR.

Isidoro Rodríguez

Este relato mezcla historia e imaginación. Tú puedes separar ambas o dejarlas como están. Lo importante es que nos sintamos orgullosos de nuestras raíces.

Habíamos ido a Folgoso aquel fin de semana de "Todos los Santos" a ver a mis abuelos paternos, visitar las tumbas de mis antepasados y degustar unas castañas asadas, entre otras cosas. Mi padre estaba orgulloso de su pueblo y regresaba a él cuantas veces podía. Mi madre y yo somos madrileños pero nos encanta el pueblo de mi padre y abuelos paternos.

Aquella mañana del sábado 3 de Noviembre, mi abuelo me invitó a dar un paseo. El frío helado del amanecer se iba disipando por el sol que calentaba el aire y los colores del otoño estaban por doquier alegrando nuestros pasos. Recorrimos "Las Eras" y dando un pequeño rodeo llegamos a "El Castro". Los castaños del lugar estaban cargados de erizos cerrados - los más-, y ligeramente con la boca abierta - los menos-. En el suelo yacían otros muchos erizos y, entre ellos, salpicadas al azar, brillaban gruesas castañas.

-En este lugar- dijo mi abuelo-, hace más de 2000 años, había un castro celta. Los castros - prosiguió-, eran poblados estratégicos situados en zonas montañosas altas o en elevaciones del terreno, rodeados por fosos y terraplenes o murallas, cerca de fuentes y en el límite entre terrenos de cultivo y zonas montañosas de pastoreo. Dentro del recinto fortificado se distribuían las viviendas que, generalmente eran de planta circular u oval y con una sola estancia, cubierta con una techumbre vegetal que se sostenía sin columnas interiores. Sus muros, contruidos sobre un zócalo de piedras, estaban formados por un entretrejo de palos gruesos y barro (algo parecido a los muros de las antiguas casas que todavía quedan en nuestro pueblo y que luego te enseñaré). Sus dimensiones eran reducidas, carecían de ventanas (la ventilación se realizaba por la puerta) y estaban aisladas unas de otras, lo que prueba el carácter individualista de sus habitantes. Un castro solía estar cercano a otros y lo normal es que se comunicaran unos con otros mediante galerías subterráneas que, además, les permitían huir a las montañas o acceder a fuentes para surtirse de agua, en el caso de que el castro fuera asaltado o asediado. Aunque

cegadas en parte, estas galerías pueden apreciarse todavía en ciertos lugares del Bierzo.

Te decía antes - prosiguió mi abuelo-, que, en este lugar, hubo un castro celta. Buena, celta o precelta, porque en esto no se ponen de acuerdo los historiadores. En lo que sí suelen estar todos de acuerdo es en que los habitantes de esta zona berciana pertenecían a la tribu de los zoelas (zoelae), cuyas ciudades más importantes cercanas a nosotros eran Noega (Noceda), Coliniaceae (Colinas de Martín Moro), Arrinidaci (Tremor de Arriba) y Rocillum (Rozuelo). Cada ciudad de estas solía estar formada por varios castros.

-Y Folgoso, ¿no era una ciudad zoela?

-Sabía que me ibas a preguntar esto. Pues te diré que nunca he leído nada a este respecto. ¿Por qué no pensamos que los castros localizados en los términos de nuestro pueblo podían formar parte de Rocillum? ¿Te parece muy descabellada la idea? Si lo consideramos así, al menos quedaremos muy bien para la historia porque Rocillum fue el escenario de durísimas batallas de los astures contra los romanos invasores.

-A ver, abuelo. Aclárame quienes eran los astures y qué batallas tuvieron lugar en Rocillum.

-Cuando los romanos llegaron en su avance conquistador al noroeste peninsular denominaron "astures" a los habitantes de Asturias, León y norte de Zamora. (Se supone que la palabra "astur" proviene del río Astura que, en la actualidad conocemos como río Esla). Los astures que habitaban el Bierzo y Asturias fueron denominados astures transmontanos para diferenciarlos de los astures augustos o augustaxos, que ocupaban la parte llana de Astorga. El límite entre ambos lo marcaba la cordillera Yugo Asturum que nosotros conocemos como Sierra de Manzanal, continuada por La Guiana y montes de La Cabrera. Todos los historiadores están de acuerdo en que los astures eran un pueblo indómito al que sólo se le vencía con la muerte. Es más, se cuenta que, cuando ya no quedaban hombres para luchar, las mujeres ocupaban sus puestos.

Nos habíamos sentado es dos piedras que asomaban del suelo. La brisa y el sol eran muy agradables y estimulaban la charla de mi abuelo. Yo te escuchaba con la máxima

atención y apenas si le hacía preguntas para no interrumpirlo.

Con su táctica de guerra de guerrillas y en escenarios difíciles para maniobrar los ejércitos romanos -como eran valles estrechos y empinadas laderas-, pero en los que ellos, sin embargo, maniobraban magníficamente a pie o a lomo de sus caballos asturcones, los romanos sufrieron grandes derrotas...

Y mi abuelo, en relajada charla, me fue contando algunas de las heroicas gestas de nuestros antepasados astures. Mientras hablaba, había puesto su brazo protector sobre mis hombros y, aún así, no pude evitar que, en ocasiones, un profundo estremecimiento me recorriera por dentro.

Esa noche soñé que me llamaba Ferdial y que era un joven guerrero astur de pelo largo y flotante que sujetaba ciñéndome la frente con una banda durante el combate. Mi atuendo guerrero se completaba con una vistosa coraza de cuero, una boina de lino y lana negra, a modo de casco, y ligeras abarcas de cueros cosidos. En mi brazo izquierdo portaba un pequeño escudo redondo y en el derecho blandía un hacha de doble filo. Un puñal en mi cintura y un arco con sus flechas completaban mi armamento.

Mi primer combate tuvo lugar en el monte Vindio (Pico Catoute), donde nos habíamos asociado a los cántabros. En una batalla memorable, vencimos y obligamos al ejército romano a retirarse a sus cuarteles de Benavente.

Después de esta victoria, nos concentramos en Rocillum donde curamos nuestras heridas, aseguramos nuestras defensas y pusimos a punto nuestras armas, mientras, las mujeres, ancianos y niños machacaban la bellota, hacían el pan, cocían la leche, fabricaban el queso y confeccionaban y tejían el lino.

El ejército romano intentó repetidas veces conquistar Rocillum y otras tantas le derrotamos. Nuestras apariciones sorprendidas les hacían mucho daño y, en varias ocasiones, dejamos sembrado el suelo de cadáveres enemigos. Al llegar el invierno del año 28-27 a. de C. y cubrirse las montañas de nieve, viendo los romanos que no podían conquistarnos, se retiraron, una vez más, a Benavente. ¡Cómo disfruté hostigándolos en su huida!

Una mañana de primavera del año 26 a. de C., desde nuestros escondites en la montaña vimos acercarse, de nuevo, al poderoso ejército romano portando sofisticadas máquinas de guerra. Rocillum fue arrasado por completo. No lo pudimos evitar. Fue un día triste, aunque seguían intactos nuestro valor y amor a la libertad.

Los supervivientes nos refugiamos en las montañas y, desde ellas, fuimos testigos de cómo arrasaban los castros de Noceda y Robledo de las Traviesas en su avance hacia Bergidum.

A nuestro grupo se fueron uniendo los habitantes de las ciudades asoladas que consiguieron huir y, hostigando al ejército romano siempre que teníamos ocasión, llegamos a Monte Meduleum, en las Médulas, último reducto berciano que, como otra Numancia, todavía resistía al ejército invasor.

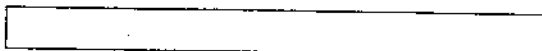
Mi madre Maeve me había confeccionado una coraza nueva con la que me sentí más guerrero que nunca y más indómito. Los romanos, viendo que no podían conquistarnos por las armas, lo intentaron por el hambre, rodeando nuestro Monte por un foso de 22 kms. que nos privaba de toda comunicación con el exterior y, por lo tanto, de alimentos. Sin nada que comer, las mujeres, ancianos y niños ingirieron una bebida venenosa fabricada con la raíz del tejo y, entonando himnos guerreros, fueron al encuentro de la muerte. El corazón se me rompió por dentro al ver morir a mi madre Maeve mientras agarraba mi mano y me miraba con dulzura. Por primera vez sentí que había llegado el final. Cerré los ojos a mi madre y contemplé por última vez su rostro hermoso, dulce y sereno. La besé en la frente y, sin decir palabra, salí a la calle y prendí fuego a la vivienda. Otras muchas viviendas empezaron a arder, cual gigantescas teas, alumbrando el cielo gris y plomizo de aquel día. Al llegar al foso, una rafaga de viento gélido agitó mis cabellos, mientras densas nubes negras surcaban el cielo con prisa. Un desgarrador alarido atronó en el Monte y, blandiendo nuestras armas, todos los hombres decidimos morir matando... No recuerdo nada más hasta que una flecha romana, perdida en el aire, atravesó mi coraza nueva en busca de mi corazón, pero mi corazón no estaba conmigo. Se había ido con el de mi madre al olimpo del dios Marte donde disfrutaban ya del agasajo de los héroes.

La voz de mi madre, llamándome a desayunar, me despertó. La luz se filtraba por la ventana de mi habitación y, con los ojos bien abiertos, no ví coraza nueva, ni flecha, ni nada. Sólo a mi madre - mi madre real -, que me sonreía desde la vera de mi cama.

“¡Buenos días, mamá! Le dije al darme un beso. Tuve un sueño, ¿sabes?... y tú eras Maeve...”

.....

Han pasado los años. Ya no soy un niño. Sigo viviendo en Madrid y, muchas veces, me acuerdo de aquel paseo con mi abuelo y de mi sueño astur.



DOCUMENTOS HISTÓRICOS

1753. ÚNICA CONTRIBUCIÓN

Juan Rodríguez, hombre culto y diligente, que se preocupa y motiva por cuanto se relaciona con el pueblo, hace meses me hizo llegar un valioso e interesante documento sobre la "Única Contribución" que "el Lugar de Folgoso de la Ribera" debía hacer para cumplir con sus obligaciones con la Corona en el año 1753. Según consta en este Documento, la declaración de los bienes del pueblo se realizó dando respuesta a un interrogatorio de 40 preguntas. Dada la extensión de la Declaración, no la vamos a reproducir entera pero, a modo de ejemplo y por su interés, reproducimos su encabezamiento y las tres primeras preguntas con sus respuestas:

+

Lugar de Folgoso de la Ribera
Copia de sus respuestas Generales
30 de Marzo de 1753

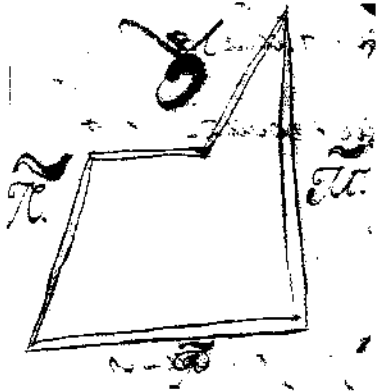


En el Lugar de Folgoso de la Ribera a treinta días del mes de Marzo de mil setecientos y Cinquenta y tres años, su merced el Señor Licenciado Dn Juan Fran.^o Romero Abogado de los Reales Concejos Rexidor perpetuo de la Villa de Ponferrada Subdelegado por S.M. para las diligencias sobre que deba fundarse la Unica Contribucion, y para esta operazion, en consequenzia del auto proveydo aver Veinte y nueve del corriente, estando en su posada Antonio Nuñez y Antonino Pardo de Vega, Jph Carbajo Procuradores Generales del Comun, Alonso Piñuelo, Francisco de Antón Rexidores de este dicho Lugar, Santiago Pardo, Andres Nuñez, Marcos Manzano y Roque de Alvarez, Labradores de Pan Coger, suxetos nominados por su Concejo para este auto, delos suso derechos por Ante mi escribano tomo y recibio Juramento por Dios nuestro señor y una señal de Cruz en forma de Derecho que le hizieron como se requiere, bajo del qual prometieron dezir verdad alo que supieren y preguntado les fuere, y siéndola al thenor del Interrogatorio ynserto en la Real Ynstrucion señalado con la letra A acada una de sus preguntas dijeron y depusieron lo siguiente.

Cómo se llama la población

1. A la primera Pregunta dijeron que esta Poblacion se llama el Lugar de Folgoso de la Ribera por cuiu título y nombre es conozido en esta Provincia.... Si es de realengo o de señorío, a quién pertenece, qué derechos percibe y cuánto produce.
2. Ala segunda dijeron que este dicho Lugar es de Señorío propio de el Excmo. Señor Conde de Benabente, como dueño que es del Estado de Alba de Aliste por cuiu raxon le contribuien con el Dezmarío de Alcabalas que cada un año por este encabezamiento asziende aun mil treszientos y Zinquenta Reales de Vellon.

Qué territorio ocupa el término, cuánto de Levante a Poniente y del Norte al sur, y cuánto de circunferencia, por horas y leguas; que linderos o confrontaciones y que figura tienen, poniéndola al margen.



3. *Ala tercera Pregunta Dijeron que el termino de este dicho Lugar ocupa de Oriente a Poniente media Legua, de Medio día a Norte otra media Legua y de Circunferencia dos leguas castellanas. Linda al O. con los terminos de los Lugares de Tremor y Zeregal, al P. con el termino y Deszmario del de Rozuelo, al Medio día con el termino Deszmario del Lugar de la Ribera y al Norte con el termino Deszmario del Lugar de Boexa, y su figura es la del Margen ...*

Leyendo el resto del interrogatorio nos enteramos de otras cosas de interés, como por ejemplo:

- Que la medida de tierra usada en el pueblo era el "cuartal" que tenía de largo 36 varas castellanas y de ancho otras 36 varas.
- Que en el año 1753 había 8 molinos harineros de una rueda, 4 lagares de exprimir vino y 135 pies de colmenas.
- Que las especies de ganado que había en el pueblo eran bueyes de labranza, vacas para parir, yeguas para parir, ovejas, carneros, corderos, cabras, machos cabrios, cerdos y cerdas para parir.
- Que el numero de vecinos del pueblo era de 108, que había 211 casas habitables, 98 casas para reses y corrales para ganados, 14 solares de casas arruinadas y 34 bodegas.
- Que había una taberna, un abastecedor de vino llamado Juan Viejo, varios vecinos que fabricaban lienzos para vender, un herrero llamado Isidro de la Torre y 86 jornaleros, labradores de viñas, tierras y prados junto con los hijos mayores de 18 años y criados de Concejos que ganaban de jornada, cada día que trabajaban en su oficio, dos reales y la comida, regulada en otros dos reales de vellón.
- Que había dos clérigos, llamados ambos, D. Antonio Vega, uno era el párroco y otro vecino del lugar.

El documento está escrito en el castellano de la época y todo él resulta, como ya he indicado al principio, sumamente interesante. A mi me ha parecido de especial interés conocer los nombres de los vecinos que entonces vivían en el pueblo, algunos de cuyos apellidos todavía perduran, lo que prueba la continuidad de las generaciones. Si alguno desea leer o tener el documento completo puede hablar con Juan o conmigo (Isidoro). Con mucho gusto se lo proporcionaremos.



1859. VORAZ INCENDIO

El pasado verano, César Alonso, hermano de Óscar, interesado también por nuestra revista, me hizo llegar dos copias del Boletín Oficial de la provincia de León, correspondientes a las fechas del 25 de mayo y 8 de julio de 1859, donde se hace mención del "horroroso y voraz incendio" que sufrió nuestro pueblo el 15 de marzo de ese mismo año. Doy las gracias a César por su valiosa aportación a nuestra revista y reproduzco a continuación las fotocopias de esos documento originales donde describe y relata aquel pavoroso incendio así como la Real ordenanza del Excmo. Ministro de la Gobernación del Reino comunicando al Boletín Oficial de la Provincia que le ha dado cuenta de tal desgracia a la Reina y las medidas que S. M. ha tomado para remediarla en lo posible.

Año de 1859.

Miércoles 25 de Mayo.

Número 62.

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Su suscribe a este periódico en la Redacción casa de los Sres. Yrujo & hijos de Alton 6 90 rs. el año, 30 el semestre y 10 el trimestre. Las inserciones se insertarán a medio real línea para los suscritores, y un real línea para los que no lo sean.

PARTE OFICIAL

Del Gobierno de provincia.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de Aranjuez.

Núm. 298.

Un horroroso y voraz incendio, redujo a cenizas el día 15 del próximo pasado Marzo 21 de las 96 casas que componen el pueblo de Folgoso de la Ribera, habiendo sido pasto de las llamas á mas de un desgraciado matrimonio con sus habitantes en ellas poseía. La triste situación á que se ven reducidos se comprende con saber que desnúdos y en la calle han tenido que pedir hospitalidad á los pueblos inmediatos, si quiera para abrigar de la in-

temperie á sus afligidas familias. S. E. la Diputación provincial, en su solicitud por el bien de los pueblos, ha tendido su mano á aquellos infelices, aliviando en cuanto la es posible su dura situación, y en la imposibilidad de hacerlo de una manera que correspondiese á sus necesidades acordó se abriese una suscripción para por este medio adquirir recursos con que pueda llevarse algún consuelo y ver de ayudarles á la reedificación de sus casas.

En virtud de este acuerdo y para su cumplimiento me dirijo hoy á la provincia llamando su caridad en favor de los habitantes de Folgoso, harto acreedores á ella por desgracia, recomendándola especialmente á los Ayuntamientos á quienes se admitirá en sus cuentas cualquiera cantidad que del capítulo de imprevistos, calamidades, y

beneficencia de sus presupuestos destinen á este objeto.

Para recibir tanto los donativos que estos hagan, como los que les ofrezcan los particulares, quedan autorizados los Alcaldes constitucionales, quienes á medida de dar recibos á los propietarios para comprobación de ellos en su día, mandan á este Gobierno una nota expresiva de los nombres de todos los que les ofrezcan alguna cantidad, y que en esta sea, á fin de que conocidos estos puedan aplicarse en el Boletín Oficial, tanto para su satisfacción como para su debida tutela del pueblo á que donacion se hace y de la Diputación que la mueve. Leon 24 de Mayo de 1859.—Genaro Alas.

Núm. 299.

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación del reino con fecha 18 de Junio último, me comunica la Real orden siguiente.

«He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de una instancia elevada por el Párroco y Alcalde del Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera, en solicitud de que se les facilite un socorro con motivo del incendio ocurrido en dicho punto el 15 de Marzo próximo pasado. Enterada S. M. y convido su Real ánimo con las desgracias ocurridas y deseando remediarlas en lo posible se ha dignado mandar que del fondo consignado en el presupuesto general del Estado para calamidades públicas, se ponga á disposición de V. S. la suma de veinte mil reales con el objeto de socorrer á los infortunados del expresado pueblo, abbiendo V. S. remitir á la Ordenación general de pagos de este Ministerio, la cuenta que justifique la inversión á fin de que pueda recaer la aprobación correspondiente.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para su publicación. Julio de 1859.

PUENTE AÉREO.

LA PÁGINA DE JUAN MANUEL CUBERO

El verano pasado tuve la ocasión de intercambiar unas impresiones con Juan Manuel. Le agradecí su colaboración en el primer número de nuestra revista y le felicité por sus versos: "Me caí del burro" que nos hicieron reír a muchos de nosotros recordando historias pasadas. En esta ocasión, sus versos nos recuerdan a D. Mariano. Son versos más serios, pero igualmente sinceros, que nos llevarán -estoy seguro-, a recordar nuestros tiempos de escuela. ¡Gracias, Juan Manuel por estos versos que, a nosotros nos entretienen y divierten y a ti te surgen espontáneos mientras esperas clientes para tu taxi en el aeropuerto de Barcelona. En esta ciudad vives y con Folgoso sueñas. Lo mismo que nos ocurre a muchos de los que vivimos en Madrid. Este sentimiento nos une contigo y con todos los folgosenses de Cataluña, Valladolid, Bilbao o donde sea y, por eso, lo del "puente aéreo".

MI MAESTRO D. Mariano

...era mi maestro. Siempre lo respeté y, además, le mostraba mi agradecimiento. Él tuvo mucho que ver en mi formación y futuro.

Mi maestro era gallego,
se llamaba Don Mariano
y apellidaba Escanciano;
fue formado con los legos.

Estilo de hombre de antes,
con el pelo bien peinado,
la raya trazada al lado
y los zapatos brillantes.

Siempre mantuvo su porte,
impecable en pantalones,
en camisas y botones,
caza y pesca por deporte.

Calcetín a la rodilla
y en sus labios cigarrillo.
Daba clase a los chiquillos
de pie o sobre su silla.

Mayor y sin una cana,
de estatura y espigado,
aparentando delgado,
con traje o americana.

Barbilla con agujero,
apurado el rasurado,
jamás olía a sudado
y caminaba ligero.

Gafas de gruesa montura
usó por vista cansada,
la lectura era su amada
y estilada su escritura.

Buena imagen personal,
esbelto y de talle erecto,
en la enseñanza muy recto,
ejemplo en profesional.

En la clase de diario,
daba todas las materias,
tanto triviales o serias,
tocando el viernes rosario.

Impartió caligrafía,
matemáticas bastantes
-las tenía por importantes-,
igual que la geografía.

Tres horas por la mañana
y dos en tiempos de siesta,
la tarde del jueves, fiesta;
yo acudía con mi hermana.

Gastaba la novatada
cada comienzo de curso,
tras un pequeño discurso,
siendo su única humorada.

Guardaba un diente, una uña,
en un armario en la escuela,
electroimán de manivela,
percebes y una pezuña.

Te colocaba allí al frente,
manteniendo bordes prietos,
para girar la magneto
y descargarle corriente.

Aún sin causarte dolor,
sacabas la mano aprisa,
entre la suelta de risa
y en un ambiente de humor.

Daba ese pequeño susto
a cada nuevo que entraba,
y como nadie lloraba,
no aterrizabas a gusto.

Mi profe era cazador,
y cuando le venía en gana,
salía con la canana
y el Sil, su perro oteador.

Era amante de la pesca,
usaba técnica y maña,
poseyendo larga caña
y en bandolera, la cesta.

Nombrado alférez en guerra,
vivió su parte cruel
en los montes de Teruel,
alejado de su tierra.

Consumía cigarrillos,
al ser un gran fumador,
además de jugador
y serio con los chiquillos.

No perdía escuela un día,
o dejaba un sustituto,
muy despejado y astuto
y a mí me sirvió de guía.

En tiempos de chaparrón,
no salíamos afuera,
él estaba a nuestra vera
con los juegos de salón.

Efectiva su enseñanza,
yo aprendí en su rectitud,
lo admiré en mi juventud,
resaltaba en elegancia.

Persona leída y culta,
para aquella zona ruda,
que no se quedaba muda
ni dejaba falta oculta.

No todo caía en vano,
poseía sus defectos,
con consecuencias y efectos,
como cualquier ser humano.

Cuarenta años fue maestro
transmitiendo su sapiencia,
y, aunque con poca paciencia,
en la enseñanza era diestro.

Vivió mucho, más por tanto,
también tuvo su final
y, como cualquier mortal,
reposa en el campo santo.

COSTUMBRES BERCIANAS

Juan Rodríguez Godoy

LA HACENDERA O FACENDERA

“Hacenderá o facendera” es una palabra derivada del latín “facienda” (*lo que ha de hacerse*), y se refiere al trabajo a que debe acudir todo el vecindario por ser de utilidad común.

La hacendera es un tributo relativamente tardío en nuestras instituciones medievales y no es otra cosa, primitivamente, que los servicios personales que tenían la obligación de prestar los vasallos en épocas y labores determinadas a favor del rey o señor, ya en el cultivo de las tierras, ya desempeñando diversos oficios y menesteres, ya atendiendo a la conservación y reparación de las fortalezas, etc., a todo lo cuál se da, a veces, los nombres genéricos de servicios o labores.

No hay suficientes datos para saber con qué regularidad se prestaban estos servicios a los reyes y señores. En los distintos fueros suele señalarse esta particularidad para cada pueblo o comarca. En cuanto a comida y bebida que se daba a los participantes en la serna o facendera era: *En invierno, por la mañana, pan de trigo y vino bueno y, por la tarde, pan, vino y legumbres; en el verano, por la mañana, pan de trigo, vino bueno y legumbres y lo mismo por la tarde.* También señalaban las excepciones totales o parciales a favor de enfermos o ausentes que se veían obligados a realizar el trabajo otro día o a pagar dos maravedíes y medio de pena.

En la Edad Media era muy corriente que los reyes eximieran del tributo de la facendera a muchos monasterios, señores o vasallos.

... Había tiempos fijos para algunas facenderas, como eran Febrero o Marzo, para limpiar fuentes, presas, canales y arreglar pontones. Junio para el arreglo de caminos y pasos necesarios para sacar la hierba. Septiembre para sacar el abono, recoger la hoja

o la leña; y los meses de invierno, para apalar la nieve, haciéndose cada uno cargo de su “varal” o trecho. Para estos trabajos se tocaba a hacendera con un repique especial de campana, reuniéndose la gente en la plaza del pueblo o en el lugar de costumbre, desde donde partían todos juntos al lugar del trabajo. De cada casa iba una persona mayor con su instrumento de trabajo. Si la hacendera duraba mediodía, al mediodía se volvía a la casa de concejo y se bebía el vino con la copa de plata, pero si duraba toda la jornada, cada uno llevaba su merienda y el concejo invitaba a los participantes en el lugar del trabajo con vino de buen color, olor y sabor.

La normativa de las hacenderas se contiene así en las Ordenanzas de Fabero en el artículo 13: *“Mas ordenamos que todo vecino está sujeto a la reparación de los caminos, puentes, pontones, acequias y demás que llamamos facenderas, siempre que estos lo hayan menester, las que harán con el común reunido y el que falte estando avisado, pague 4 reales y el que acuda tarde, pague un real...”*

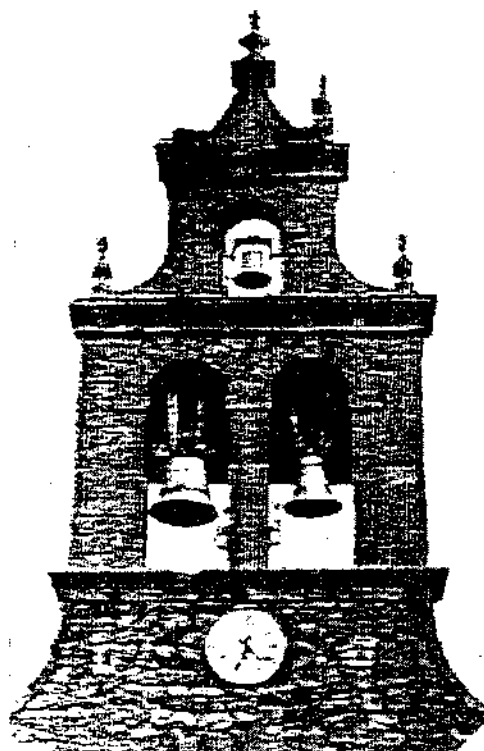
En nuestra zona minera, surgieron algunos conflictos entre labradores y obreros respecto al momento en que debieran celebrarse las facenderas, a los que se intentó poner solución dando nuevas oportunidades a los impedidos, unas veces celebrando las hacenderas fuera de las horas de trabajo y otras, trasladándolas al día festivo, con la ausencia de las autoridades competentes.

Los Entes Autonómicos tienen, en este campo de las costumbres, mucho que aprender y hacer, a fin de que se recupere el sentido, no sólo práctico y efectivo, sino el cívico y comunitario de una institución leonesa tan sabia y valiosa como es la de las hacenderas.



PATRIMONIO CULTURAL

NUESTRA TORRE



La torre de espadaña de nuestra iglesia está construida con hermosa piedra tallada. Su altura es de 17 metros y posee dos soberbias campanas fundidas en 1909 y un campanil.

Torre esbelta
-la más bella de la zona-,
la más alta,
la más mona,
la antena del lugar
con sus campanas,
la que mira
el cielo azul,
la que alegra la mirada
al contemplarla,
la que, como centinela,
siempre está ahí
protegiendo nuestras casas,
torre hermosa,
torre amada,
la que sueña
con amores que no matan,
la que reza
cuando le sale del alma.
Sigue mirando
hacia el cielo,
alguna vez ,
con mi mirada
y dime cuántas estrellas
por la noche,
mis sueños velan y guardan,
torre esbelta,
torre alta,
torre hermosa,
torre amada.

Isidoro

LA PUERTA DEL SAGRARIO.

Los que hemos visitado LAS EDADES DEL HOMBRE de Ponferrada pudimos contemplar, entre otras muchas obras de arte religioso, la puerta del sagrario o tabernáculo de nuestra iglesia parroquial que representa, en relieve, el sacrificio de Isaac. Este sagrario es, al igual que el retablo en el que está integrado, del último tercio del siglo XVI.